

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA PLENA

RESOLUCIÓN 061
27 DE ABRIL DE 2018

“POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN ENCARGO”

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO
JUDICIAL DE RIOHACHA, EN USO DE SUS
FACULTADES LEGALES, Y,

CONSIDERANDO:

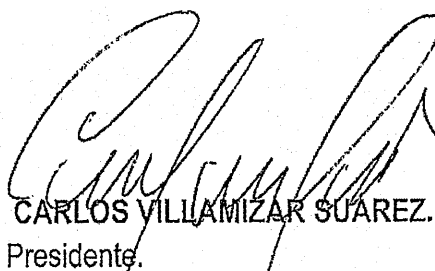
1°. La Sala de Gobierno en Sesión Extraordinaria de la fecha, mediante Resolución 057, concedió vacaciones a la doctora **ROSANA TURIZO PAVA**, Jueza Quinta Penal Municipal con Función de Control de Garantías, a partir de dos (2) de mayo próximo.

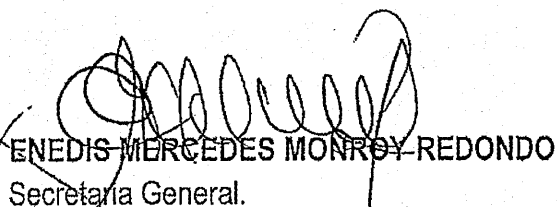
2°. La Sala Plena en Sesión Extraordinaria de la fecha, apreciando la necesidad del servicio y con respaldo en el artículo 132, numeral 3° de la Ley 270 de 1996, aprobó la designación del reemplazo. En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: NOMBRAR EN ENCARGO al doctor **ERNESTO CAMILO MEJÍA FUENTES**, titular de la cédula 1.122.397.780, Juez Quinto Penal Municipal con Función de Control de Garantías de esta ciudad, desde el dos (2) hasta el veintiséis (26) de mayo próximo, periodo de duración de las vacaciones concedidas a la doctora **ROSANA TURIZO PAVA**.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.
Presidente.


ENEDIS MERCEDES MONROY-REDONDO
Secretaria General.